

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 22 Septiembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—To se devuelven los originales.

N.º 1.391



Representante en Tarragona
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

La Patrona de Tarragona

La devoción á nuestra gloriosa Patrona Santa Tecla que formaba por decirlo así el carácter distintivo de nuestros mayores, y el entusiasmo civico-religioso que los tarraconenses sentían por la esclarecida Virgen de Iconio, ha desaparecido casi por completo merced al indiferentismo religioso que ha corrompido el corazón de nuestra moderna sociedad, para la cual ya no significan nada las tradiciones venerandas de su patria querida que les legara la fé de sus antepasados.

¡Si la Tarragona de Santa Tecla por desgracia ya casi no existe!

En tiempos no lejanos, este nombre bendito era pronunciado con veneración y respeto por los hijos de esta nobilísima Ciudad, siendo además el ímán que movía sus corazones haciéndoles no sólo concebir, si que también llevar á cabo las más arduas y gloriosas empresas en aras del amor que sentían por Santa Tecla, de ésta castísima Esposa del Cordero sin mancha que en el año 49 de la era cristiana tuvo la dicha de escuchar la buena nueva del Evangelio de los labios del gran Apóstol de las gentes San Pablo, cuando predicó en Iconio, como más tarde en el 61 debía anunciarla á los moradores de la antigua Tarraco; habiéndose perpetuado á través de los siglos y las generaciones la piadosa y antiquísima tradición de que explicó á sus oyentes las virtudes eminentes de su esclarecida discipula que confesó la fé de Jesucristo en medio de atrocísimos tormentos, y fué la primera en derramar la sangre de sus venas después de haberle consagrado su virginidad, virtud de la cual ha dicho San Bernardo que «tiene su morada en los cielos, y sólo se saborea en las cosas de Dios»; y ni las exhortaciones, ni las amenazas fueron bastantes ha apartarla del amor de Cristo Jesús, mereciendo que los Santos Padres y Doctores de la Iglesia celebren su memoria con los más entusiastas elogios como el gran Obispo de Constantinopla San Juan Crisóstomo que contempla á nuestra Santa adornada con la duplicada corona de Virgen y Mártir, San Gregorio Nazianzeno, y San Ambrosio en el Libro II de las Virgenes describe en páginas de oro las excelsas prerrogativas de la insigne Patrona de su famosa Catedral de Milán; un San Methodio que en su Corona de las virgenes la primera y más lucida es para nuestra Santa, y San Epifanio que queriendo individuar algunos grandes San-

tos que puedan en algú modo compararse con la Santísima Virgen, solo nombra al profeta Elias, á San Juan Evangelista, y á la Proto-mártir Santa Tecla.

Luégo no es extraño que la Metrópoli de Tarragona, Primada de las Españas, cuya fundación se remonta á los tiempos apostólicos, haya profesado desde la más remota antigüedad una devoción especial á nuestra Santa, siendo un testimonio elocuente de ello la carta que el Rey D. Jaime II de Aragón escribió al de Armenia, en el año 1319, pidiéndole el Brazo de la Proto-mártir para nuestra Iglesia que había sido fundada—dice— á título de Santa Tecla más de mil doscientos años antes.

El Conde de Barcelona D. Berenguer Ramón II el Fratricida, al ceder el territorio y la ciudad de Tarragona á la Santa Sede lo hace bajo la advocación de la Proto-mártir, y el Sumo Pontífice Urbano II por bu'a fchada en Capua á 1.º de Julio de 1091, al condecorar con el pálio á nuestro Arzobispo Berenguer de Rosanes, Obispo de Vich, cuenta el día de Santa Tecla entre los que puede hacer uso del mismo; y al ser reemplazado por el glorioso San Olegario, el Papa Gelasio II al confirmar su elección en la bula expedida en Gaeta á 22 de Marzo de 1118 le concede el pálio para ciertas festividades siendo una de ellas la de nuestra Patrona, después de haber revalidado el Serenísimo Conde de Barcelona D. Ramón Berenguer III la donación de su predecesor á honra de Santa Tecla.

En 1228 el gran monarca de Aragón D. Jaime I el Conquistador emprende la tarea de arrancar del poder de la media luna la isla de Mallorca, y los hijos de nuestra ciudad querida implantan su culto en la hermosa tierra balear, llevando a feliz término el Arzobispo electo de Tarragona D. Guillermo de Montgri en 6 de Agosto del año 1235 la conquista de las islas de Ibiza y Formentera á nombre de nuestra Santa; y al rendirse á las armas victoriosas de Cataluña y Aragón la hermosa Valencia, su primer Obispo el célebre e paborde de la iglesia de Tarragona Francisco Pallarés, conocido también por Ferrer de Sant Martí, levanta en la Ciudad de las flores un suntuoso templo á la insigne Patrona tarraconense, erigiéndole más tarde el monarca aragonés otro en la de Játiva.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo don Manuel de Samaniego al ser trasladado en 1728 á la silla Burgalesa, erigió en su Catedral una magnífica capilla á la Patrona de su antigua iglesia.

Nuestra magestuosa Catedral Primada está también llena de piadosos recuerdos de Santa Tecla; su rica y suntuosa capilla, los cuadros de su maravilloso retablo gótico el altar mayor que representan sus martirios y las inspiradas composiciones musicales debidas al número de sus maestros de capilla Milá y Bruguera, serán siempre monumentos que pregonarán el nombre glorioso de la

primera mártir Cristiana, y la fé de pasadas generaciones que postradas delante de su Reliquia veneranda la aclamaron con entusiasmo por su Patrona.

F. S. de N.

Locales y provinciales

Varios precedentes

(CONCLUSION)

El Sr. Artal indica, defendiendo la proposición transcrita, que al presentar juntamente con el Sr. Guasch otra proposición pidiendo se aclaren hechos que no repite porque oportunamente se hicieron públicos, se proponía únicamente acallar murmuraciones á su juicio infundadas. Dice que se equivocaron en la forma adoptada, pues las personas invitadas para ayudar al Ayuntamiento han excusado su cooperación.

Reconoce por esto que aquella proposición no es viable. Dice que los Sres. March y Martínez presentaron otra en la última sesión que entraña suma gravedad y debió el ser aprobada á haber sido presentada por sorpresa, puesto que se presentó durante el despacho y la suscrita por él y el Sr. Guasch se continuó en la orden del día para que pudiesen enterarse y estudiarla los señores concejales. Añade que en su proposición se pedía el esclarecimiento de hechos en esta ciudad y por el mismo Ayuntamiento que en la de los Sres. March y Martínez se acude al Poder Central para que venga á inspeccionar los actos de un Ayuntamiento, precisamente cuando por es as Corporaciones se aspira á la autonomía Municipal.

Afirmar que los móviles de la proposición que se discute son políticos y no administrativos y para demostrarlo indica que después de la sesión se pusieron telegramas á varios periódicos usurpando el nombre de los correspondientes que tienen en esta y salió para la Corte un señor diputado y termina manifestando que han presentado la proposición que se discute para llegar á algo más positivo y práctico, esto es, dar cuantas facilidades se pılan para el exámen y comprobación de documentos existentes en las oficinas municipales y transmitir inmediatamente á las autoridades judiciales ó administrativas las denuncias que se presenten.

El Sr. Martínez afirma que estaba bien lejos de pensar en la presentación de la proposición que suscribió con el Sr. March y solo se decidieron á ello en vista de la proposición de los Sres. Artal y Guasch que parecía encaminada á mortificar á determinadas personas. Que no es culpa suya si los señores concejales no entendieron lo que se proponía, puesto que podían pedir se leyera nuevamente. Dice no está conforme con la proposición que se discute ni piensa retirar la que presentaron pidiendo una inspección.

El Sr. Artal indica se felicita de que el señor Martínez haya venido á corroborar sus palabras demostrando que á los deseos de buena administración, se antepone el deseo de presentar una proposición de represalias.

El Sr. Sans dice le interesa recordar que la proposición de los Sres. March y Martínez no fué presentada por sorpresa, puesto que el señor presidente la leyó antes de que se diese cuenta. Cree se pretende dar un salto atrás y el público dirá que se teme á la inspección y por ello es contrario á que se apruebe la proposición presentada y afirma que para él no hay facilidades para la consulta de documentos, puesto que antes de facilitárselos se le exige qué documentos quiere consultar.

El Sr. Salinas dice ha recibido un desengaño con el Sr. Artal, pues en un principio creyó

que todo se encaminaba á la buena administración, pero ahora llegará á creer que es verdad lo que se dice, que está alquilado.

El Sr. Artal pide á la presidencia le ampare su derecho.

Continúa el Sr. Salinas manifestando no entiende estos cambios, diciendo hoy lo contrario que se dijo ayer.

El Sr. Cavallé apoya la proposición proponiendo á la misma la enmienda al segundo acuerdo en el sentido que las denuncias que se presenten pasen al Ayuntamiento para que este determine el correctivo que merezca el denunciado y con respecto al tercer acuerdo pide se suprima las palabras «para darles el curso que se indica en los anteriores acuerdos».

Después de un ligero incidente entre los Sres. Malé y Cavallé acerca si constaba ó no en acta que el primero hubiese pedido la inspección al Gobierno la presidencia ha consultado al Ayuntamiento si aprueba ó no la proposición presentada por los Sres. Artal y Guasch con las enmiendas formuladas por el Sr. Cavallé.

Han tomado parte en la votación veinte señores concejales.

Han dicho si los Sres. Cañellas, Juval, Perullés, Vidal, Artal, Guasch, Brell, Pallarés, Redón, Nin, García, Cavallé y señor Presidente, total trece.

Han dicho no los Sres. Cirera, Martínez, Salinas, Sans, Oliua, Fontcuberta y Malé, total 7.

Quedando en consecuencia aprobada la proposición transcrita.

Acuerdos de 12 de Octubre de 1906.

El Sr. Presidente dice que en cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior ha de consultarse al Ayuntamiento si acuerda revocar los acuerdos de 19 y 28 de Septiembre última pidiendo informaciones, inspección ó aclaración de hechos no denunciados en forma.

En este momento sale del salón Consistorial el Sr. Monguío.

El Sr. Malé manifiesta la conveniencia de no revocar los acuerdos mencionados.

Consultado el Consistorio por medio de votación nominal si acuerda la revocación antes mencionada ha ofrecido el siguiente resultado:

Han tomado parte en la misma 18 señores Concejales.

Han dicho no los Sres. Cirera, Martínez, Salinas, Sans, Oliua, Malé, total 6.

Han dicho si los Sres. Cañellas, Juval, Perullés, Vidal, Artal, Guasch, Brell, Pallarés, Redón, Nin, Cavallé, Sr. Presidente, total 12, quedando en consecuencia revocados los acuerdos de 19 y 28 Septiembre últimos pidiendo informaciones, inspecciones ó aclaraciones de hechos no denunciados en forma a que se refiere la proposición aprobada por el Ayuntamiento en la sesión anterior.

Del Noticiero Universal de anteanoche:

«Como es consiguiente, los concejales que acudieron al Ayuntamiento, comentaban lo ocurrido en la sesión última, coincidiendo todos en que las medidas de precaución adoptadas fueron muy oportunas, y en que es de absoluta necesidad que se acaben ciertas manifestaciones que obligan á algunos concejales a salir de la Casa en una forma que desdice de la cultura del pueblo de Barcelona.»

Dicho suelto tiene perfecta aplicación á lo que desde hace algú tiempo ocurre en nuestra ciudad, donde por lo visto parte del público que asiste á las sesiones del Ayuntamiento coacciona á los señores concejales en el ejercicio de su derecho impidiendo que hablen sobre los asuntos que deberían ventilarse serenamente entre los compañeros de Corporación

y sin ingerencia alguna de los elementos extraños al Municipio y luego se entrega en la calle, a la salida de los ediles, a las mas apasionadas manifestaciones.

Como nosotros no podemos creer que nadie que sea amante de las libertades juzgue licito tales procedimientos hemos de consignar nuestra protesta contra los mismos, aunque solo sea por el buen nombre de Tarragona.

Hacemos pues un llamamiento al buen sentido para que se depongan actitudes y se aclare cuanto se estime pecaminoso en el asunto del pozo, pues somos los primeros interesados en que resplandezca siempre la verdad, pero repetimos que hemos de reprobamos energicamente cualquier violencia o demasia que tienda al descrédito de nuestra ciudad y a que el salón de sesiones del Ayuntamiento se convierta en una revuelta plaza de toros sin respeto a nadie ni a nada.

Hay que convenir en que el desorden y el atropello no pueden imperar en ningún pais culto y en que es preciso restablecer a toda costa el principio de autoridad, sin el cual no es posible la vida en ninguna de sus manifestaciones.

Después de una larga permanencia en Villalonga ha regresado a esta ciudad la distinguida familia de D. Mariano Albiñana ilustrado notario de esta capital y querido amigo nuestro. Bienvenidos.

Noticias de Corbera nos hacen saber que ha terminado la recolección de almendra en dicho termino, habiendose obtenido clases, sino muy abundantes de excelente tamaño.

Con una numerosa y distinguida concurrencia, debutó anoche en el teatro del Ateneo tarraconense, la notable compañía de zarzuela de género chico que dirigen el primer actor D. José Lorente y el maestro D. Vicente Beltrán.

Las obras representadas fueron todas interpretadas a la perfección, logrando los artistas salir airoso de su cometido y obtener muchos y merecidos aplausos, habiéndose distinguido notablemente en la ejecución de las mismas, las triples Sra. Oliver y Srta. Ferrer, demostrando al auditorio las revelantes aptitudes que poseen para el arte escénico.

La concurrencia salió satisfachísima de la función y del trabajo de los artistas, los que como decimos anteriormente cumplieron todos como buenos.

Para hoy tarde y noche preparanse dos grandes funciones, las que seguramente se contarán por il nos a juzgar por lo atractivo de los programas.

En números sucesivos nos ocuparemos con mas detención de la compañía Lorente-Beltrán.

Como habiamos anunciado, ayer se reunió la Comisión Mixta de Reclutamiento, procediendo al sorteo de décimas para completar el cupo total de los mozos destinados al servicio activo, despachando adem's todos los asuntos que habia pendientes.

El M. I. Sr. Director de este Instituto general y técnico ha señalado la hora de nueve a las once de la mañana de los días 22, 23 y 24 para que pueda ser visitado por el público dicho establecimiento docente.

La Juventud del Circulo de «Fraternidad Republicana» ha organizado para hoy, a las diez de la noche, un mitin de propaganda, en el que tomarán parte varios oradores de Juventudes de Barcelona, Reus y esta capital.

Hemos sido atentamente invitados a la fiesta que para la repartición de premios a los aprendices e inauguración de las clases de enseñanza celebrará el «Ateneu de Tarragona» a las diez de la noche del día 24 del actual.

Agradecemos tal deferencia.

Mañana marchará a Lérida el Excmo. señor D. Eugenio de Torreblanca, general gobernador militar de esta plaza, acompañándole el teniente coronel de E. M. don Juan Gil.

El viaje de S. E. se relaciona con los ejercicios prácticos que realizará las fuerzas del regimiento de Luchana en dicha provincia.

Hemos tenido ocasión de presenciar los ejercicios en bicicleta y de gimnasia que están ensayando todos los días los animosos socios del Athletic Club Ciclista para el festival del 23 del actual en la plaza de toros, cuyos programas acaban de repartirse, y hemos de confesar con toda franqueza que dichos ejercicios nos han producido muy grata impresión, pues las combinaciones de ciclistas y gimnastas se hacen con mucha armonia y precisión resultando un espectáculo nuevo y por demás interesante.

La gimnasia, que es la base de todos los ejercicios físicos, se practica poco en esta capital y por esto merece plácemes la entidad organizadora por sus iniciativas en fomentar la práctica de los higiénicos ejercicios gmnásticos, tan útiles para hacer una juventud fuerte y sana.

Consideramos que este número de las fiestas será en conjunto de lo mejor y estamos convencidos de que los espectadores pasarán un buen rato presenciando las evoluciones de los ciclistas y las combinaciones gimnastas.

Por nuestra parte deseamos al Athletic Club mucho público y éxito completo.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de consumo de Vilaseca, Roure, Mas de Barberans, Alió, Sarreal, Montroig, Fatarella, Ribarroja, Forés, Montblanch y Capafons.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la brillante banda del regimiento infantería Almansa, de nueve a once, en el paseo central de la Rambla de San Juan, en unión de la distinguida sociedad coral «El Ancora».

- 1.º Paso doble de la zarzuela «El gaitero», por la banda.
- 2.º «La maquinista», polka, coro y banda, Clavé.
- 3.º «Gloria a España», cantata, coro y banda, Clavé.
- 4.º «Las galas del Cinco», coro y banda, Clavé.
- 5.º «Los nets dels Almogàvers», rigodón bélico, Clavé.

Mañana en el mismo sitio y hora, ejecutará la mencionada banda las siguientes composiciones:

- 1.º «La taza de thé», paso doble, Lleó.
- 2.º «La tempranica», fantasía, Giménez.
- 3.º Pol-pourri de aires nacionales, fantasía.
- 5.º «La Cañamonera», couplets, Torregrosa.

Se ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre la redención a metálico de reclutas, haciendo constar que es el último plazo que se concede.

Del señor alcalde recibimos ayer cinco bonos para repartirlos entre los pobres, con motivo de las próximas fiestas de Santa Tecla. Agradecemos la atención.

Por medio de atento B. L. M. hemos sido invitados al solemne acto de la inauguración del curso académico de 1907-1908 y distribución de premios y diplomas a los alumnos del Ateneo Tarraconense, cuya fiesta se celebrará hoy, a las nueve y media de la misma. Quedamos reconocidos a dicha deferencia.

Ha sido denunciado el semanario «La Reconquista» que ve la luz pública en esta ciudad, correspondiente al día 24 de Agosto próximo pasado.

Sentimos el percañca y mucho celebrariamos saliera sin quebranto.

El señor alcalde de esta capital ha tenido la atención de invitarnos al solemne reparto de premios a los alumnos que reciben instrucción en las escuelas costeadas por el Municipio, cuyo acto se celebrará el día 24 a las diez y media de su mañana en el salón de actos de la Corporación municipal.

Agradecemos en lo mucho que vale, la deferencia del Sr. Prat.

Se ha dispuesto que el plazo de redención a metálico del servicio activo de las Armas quede ampliado hasta el día 31 de Diciembre próximo venidero hasta las tres de su tarde, no concediéndose por ningún concepto más prórrogas.

Hemos recibido el último número del Boletín del Colegio de Médicos de la provincia, el cual inserta el siguiente sumario:

Día bien aprovechado, por D. Luis Soler.—A mis colegas, por D. José Porta.—Junta general: Memoria por el Secretario.—Estados de cuentas.—Sección de Noticias.—Notas de Tejería.

Mañana las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento de Almansa recorrerán las calles de la población tocando al-gres dianas.

Hoy abrirá sus puertas al público el nuevo establecimiento denominado «Bodega vinícola», propiedad de los Sres. D. Ramón Dalmau, rico cosechero de esta ciudad y del concejal de este Excmo Ayuntamiento D. José Nin, situado en el almacén núm. 3 de la calle de San Agustín.

En el nuevo establecimiento, que girará bajo la razón social «Dalmau y Nin», podrá surtirse el público de toda clase de vinos de mesa, el por mayor y menor, especialidad de la casa, elaborados con los mejores y más modernos aparatos de la industria vinícola, por lo que resultan de un gusto exquisito, que satisfacen el más exigente paladar, tanto por su sabor como por su nitidez, toda vez que con dichos aparatos queda el líquido completamente filtrado y por lo tanto exento de toda partícula o residuo del racimo y envase.

Asimismo la casa «Dalmau y Nin» ha obtenido depósito de vinos generosos en esta ciudad procedentes de renombradas bodegas y acreditadísimas marcas.

Mucho nos place ver fomentar la industria en nuestra querida ciudad y que haya tarraconenses que no desmayen ante la tremenda crisis por que atraviesa; por lo que auguramos a los señores Dalmau y Nin pingües beneficios en su nueva industria, toda vez que el público sabrá recompensar con creces el sacrificio que se han impuesto.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 79 del Reglamento de la Contribución industrial, la Administración de Hacienda hace saber a todos los industriales de esta localidad que las reuniones que deben tener efecto para la constitución de gremios tendrán lugar en el local que ocupa dicha oficina durante el mes de Octubre próximo en los días y horas que a continuación se expresan:

Día 7.—A las nueve, venta de carnes frescas; a las diez, tiendas de comestibles; a las once, cafés en los que el precio de la taza no exceda de 20 céntimos; a las doce, tabernas.

Día 8.—A las nueve, bodegones o figones; a las diez, tabajeros; a las once, tiendas para la venta de aceite y vinagre por menor; a las doce, tiendas de camisolines, mangas, cuellos, etc.

Día 9.—A las nueve, venta al por menor de paja, cebada etc.; a las diez, agentes que en las Aduanas se ocupan en obtener la habilitación de documentos etc.; a las once, criadores exportadores de vinos del país, etc.; a las dieciséis, farmacéuticos.

Día 10.—A las nueve, abogados; a las diez, procuradores; a las once, barberos; a las doce, carpinteros; a las dieciséis, cuberos; a las diecisiete, panaderos en horno de plaza fija, etc.

Según anunciamos, mañana por la noche tendrá lugar en los salones de la sociedad Ateneo Tarraconense un gran baile extraordinario, habiendo sido encargada la ejecución de los bailables a la brillante banda de música del regimiento de Almansa.

A juzgar por la animación que reina entre los socios del Ateneo, aquellos salones se verán en el día de mañana sumamente concurridos.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros el anunciado festival organizado por el Ateneo de Tarragona a beneficio de las clases de enseñanza que sostiene.

Anteayer se posesionó de su destino el inspector de policía, nombrado para ejercer su cargo en esta capital, D. José Gómez Grajero.

Programa de los festejos para hoy y mañana, en honor de la proto-martir Santa Tecla.

A las diez de la mañana, en el Ateneo tarraconense de la clase obrera, solemne fiesta de la enseñanza con reparto de premios a los alumnos de las clases que sostiene aquella sociedad.

A las once llegada de la celebrada copla ampurdanesa La principal de Perelada, que se dirigirá al palacio de la Corporación municipal para saludar al Ayuntamiento.

A las dos de la tarde, gran fiesta ciclista organizada por el Sport Club Ciclista, de esta capital. A las tres grandioso Festival popular en la plaza de Toros, organizado por el Ateneo de Tarragona. El festival constará de los siguientes números. Concierto por el Orfeo tarraconense. Concursos de sardanistas, infantil, local y comarcal, organizado por el Pomet de la sardana del Ateneo de Tarragona, con arreglo a las bases publicadas.

Durante el intermedio del concierto del Orfeo y los concursos de sardanistas una Colla de Xiquets de Vallis levantará atrevidas torres.

A las cuatro y media de la tarde pasa-calle por los gigantes, negritos y cabezudos que saldrán de las Casas Consistoriales y recorrerán las principales calles de la población.

Solemnes completas en la Santa Iglesia metropolitana.

A la salida del Festival de la Plaza de Toros, la copla ampurdanesa amenizará la rambla de San Juan interpretando las siguientes sardanas: Records d'Olot, Morera.

La cansó de l'avi, Serra. La Santa Espina, Merera.

A las nueve y media, en el Centre Catalá inauguración de la temporada teatral con el drama Maria-Rosa, de Angel Guimerá. En el Ateneo tarraconense, grandes funciones teatrales, tarde y noche.

De nueve y media a once la celebrada copla ampurdanesa ejecutará en la plaza de Olozaga, el siguiente programa: Records de ma terra, Serra.

A la Plassa, E. Morera. Visió, Serra.

El mestre, E. Bujel. De nueve a once gran concierto en la rambla de San Juan, por una de las músicas militares de la guarnición y la sociedad coral El Ancora.

Lunes 23. Al amanecer, las gallas y tamboriles recorrerán las calles ejecutando sus tradicionales matinales.

A las ocho y media de la mañana solemnes cultos en la primada iglesia Catedral basílica, El excelentísimo Cabildo y clero Catedral, presididos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, llevará procesionalmente al altar mayor de la veneranda reliquia del santo brazo.

El Excmo. Ayuntamiento saldrá a las nueve y media de las Casas Consistoriales, dirigiéndose a la santa Iglesia Metropolitana, precedida de los gigantes, cabezudos, y negritos, dulzainas, tamboriles, Xiquets de Yalls y la Copla ampurdanesa, para asistir a los divinos oficios, en los que el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo celebrará de Pontifical.

De doce a una y media, los Xiquets de Vall's levantarán sus atrevidas torres frente al Palacio del Ayuntamiento, alternando con la Copla ampurdanesa, que ejecutará las siguientes sardanas: Solidaritat de flors, de J. Serra.

Lamotte de Grignon, J. Serra. Ideal J. Serra.

La nit del amor, Morera. Raig de lluna, A. Junca.

Lo Rossinyol, J. Serra. Por la tarde se celebrarán en el Circo taurom los siguientes fest-jos organizados por el Atlético club: Carrusel ciclista con sorprendentes ejercicios de gimnasia artística.

3.º Carrera de dos beceros de la, acreditada ganadería de D. Pascual Ballesté, tomando parte una cuadrilla de aficionados de esta capital asesorada por un diestro barcelonés.

Amenizará dicho espectáculo la brillante música del regimiento de Almansa.

La misma tarde, de tres y media a cinco y media, se ejecutarán en el llano de la Catedral las siguientes sardanas: Mar endins, Serra.

La nit del amor, Morera. Pluja d'estrelles, Serra.

La frescor de l'aigua, Morera. Melangia, Serra.

S'obre procesión que saldrá de la Catedral Basílica a las seis de la tarde y a la que asistirá el Corporación el Excmo. Ayuntamiento.

A las siete de esta tarde solemnes completas en honor de Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia.

A las diez se disparará en la rambla de San Juan un magnifico ramillete de fuegos artificiales a cargo del reputado pirotécnico José Murgades (a) Escala, de Reus.

De nueve a once de esta noche, una brillante música militar, alternando con la Copla de Perelada amenizará el paseo de la rambla de San Juan. La copla ejecutará el siguiente programa: Saltrona y La Reyna de les furs, Serra.

La Santa Espina, E. Morera. Barquejant, Serra. Grandes bailes de sociedad en todos los centros de recreo.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Final de la sesión del viernes)

Termina la lectura del dictamen redactado por los concejales Sres. Redón, Guasch y Peralles, durante el cual no ha cesado el público de alborotar con murmullos y palabras nada correctas.

El Sr. Guasch pide la palabra.

El Sr. rat manifiesta que podrá hacer uso de ella largamente cuando se lean las cuentas presentadas por la Alcaldía, por referirse al mismo asunto y presentar gran analogía con el dictamen.

El Sr. Guasch se aviene a las indicaciones de la Presidencia y dice que como uno de los firmantes sostiene integramente el dictamen.

El Sr. Ruiz y Porta comienza la lec-

tura de la cuenta presentada por la Al- caldia.

El público no cesa de proferir gritos y frases, las cuales son acalladas con pro- longados y repetidos siseos.

Finaliza el Sr. Ruiz Porta y el señor Prat concede la palabra al Sr. Sans, que la había pedido con antelación.

Comienza el Sr. Sans manifestando que es preciso antes de discutirse con extensión el dictamen y cuenta de la Alcaldía, plantear una cuestión previa para llegar á la discusión con completo conocimiento de causa.

Lee un suelto que insertaron «La Cruz» y «Diario de Tarragona» dando cuenta de haber recibido la visita de los Sres. Redón y Guasch, los cuales mani- festaron haber terminado la misión que se les encomendaba haciendo constar en las Redacciones de los colegas que el Sr. Prat había puesto obstáculos á faci- litarles algunos documentos y que como resultado de su información tenían el convencimiento de que el asunto del po- zo de la Rambla era un «petit Panamá».

Desea saber si el hecho es ó no cierto, porque de serlo se deducirían consecuen- cias nada favorables á dichos señores.

El Sr. Cavallé interrumpe en térmi- nos un tanto violentos al Sr. Sans.

(Escándalo número no sabemos cuan- tos.)

El Sr. Prat procura, hasta consiguir- lo, calmar los nervios del Sr. Cavallé. Dice que él está tan interesado como el que más en que se discuta y aclare to- do cuanto preciso fuere y vuelve á indi- car la conveniencia de que la discusión se desarrolle de manera que todos los se- ñores concejales queden perfectamente enterados de cuanto allí se diga.

Continúa el Sr. Sans su interrumpido discurso lamentándose de la ligereza co- metida por los señores de la Comisión informadora al dar al público el resulta- do de los trabajos ante que á sus com- pañeros de Municipio y que á su juicio representa una desconsideración al Con- sistorio lo hecho por los Sres. Guasch, Redón y Perulles.

El Sr. Guasch interrumpe al señor Sans, que continúa fustigando la manera con que han realizado dicha información sin concretar nada, sin que en el dicta- men figuren los justificantes de las de- nuncias formuladas en el mismo y firma- das como era preciso para que en todo tiempo pudiera demostrarse los romo- res y los «se dice», que ha recogido la Comisión informadora. Le parecen muy atrevidas las frases pronunciadas por los individuos de la Comisión, tratando de «petit Panamá» y prejuzgando un asun- to, puesto que su cometido se reducía á una simple información.

Desea saber el criterio sustentado por dichos señores sobre esta cues- tión.

El Sr. Guasch hace un relato deta- llado de los trabajos realizados por la Comisión informadora, manifestando que por el Sr. Prat no se les dieron las facilidades que ellos deseaban, si- bien les facilitaron cuantos documen- tos reclamaron para cumplir su co- metido.

El Sr. Prat protesta de tal aserto y recuerda al Sr. Guasch que en el dic- tamen se hacen determinados juicios que en modo alguno admite y de los cuales se deduce una censura para él. Muéstrase conforme con que se aprue- be el dictamen y se exijan responsa- bilidades, siempre que se haga constar la inexactitud de las aseveraciones en lo que se refiere á dificultades pues- tas por la Alcaldía á los comisionados.

El Sr. Cuchi censura al Sr. Sans por la forma en que ha intervenido en esta discusión.

El Sr. Sans ruega se ordene la lec- tura de un acuerdo de la Corporación de 5 de Octubre de 1905, á conse- cuencia de una moción suscrita por varios concejales; entre ellos figura la firma del Sr. Guasch.

Los Sres. Guasch, Prat, Cavallé, Sans, Pallarés y Cuchi, hablan exten-

samente sobre si debe ó no acordar la corporación aceptar el trabajo rea- lizado por la Comisión informadora y que se haga constar en acta el agra- do con que ha cumplido su misión, produciéndose varios incidentes y un tiroteo de frases que apenas oímos, pues el público no cesa de alborotar.

El Sr. Cavallé propone se nombre una comisión indicando al Sr. Pallarés para presidirla, la cual tendría por objeto abrir una información sobre los hechos contenidos en el dictamen y que dicha Comisión resolviera en de- finitiva.

El Sr. Pallarés se niega á presidir ni á formar parte de dicha Comisión, porque el asunto no requiere nueva información y es muy aventurado emitir juicios concretos sobre él.

Nuevas interrupciones y al fin en- tre un espectáculo que desdice mucho de la fama de culta de que goza nues- tra ciudad, es aprobado el dictamen con la enmienda de que á los comisio- nados se les habían facilitado cuantos documentos reclamaron á la Alcaldía.

El Sr. Cavallé ruega se haga cons- tar el sentimiento de la Corporación por la separación del Sr. Redón.

El Sr. Prat dice que no habrá concejal que se oponga á ello.

Acto seguido se levantó la sesión á las dos horas de comenzada. **¡Que lata!**

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Publica una cir- cular en la que se ordena á las Autoridades, Institutos y demás funcionarios que no enfor- zezcan en nada los trabajos geodesicos que se continúan en esta provincia desde el 15 del actual.

Administración de Hacienda.—Se dá publi- cidad á una circular de la Sección del Regis- tro fiscal.

Administración de Hacienda.—Reparti- miento formado por esta Administración de las 629 394'34 pesetas que por la contribución urbana para 1908 ha correspondido satisfacer para el referido año á los pueblos de esta provincia que tenían aprobados los Registros fis- cales de edificios y solares, con inclusión del recargo del 15 por 100 sobre el cupo para atender á las obligaciones de primera ense- ña.

Ayuntamientos.—Los de Tivenys, Canonja, Pinell, Freginals, Calafell, Sta. Oliva, Ullde- cona, Cebal á, Alcover, Ciurana, Milá, Roque- tas, Aleixar, Horta, Albiñana, Miravet, Poble de Mafumet, Prat de Compte, Plá de Cabra y Montreuil, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lino p. y Sta. Te- cia vg.

CORTE DE MARÍA
Hoy se ha e la visita á Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Termina en la iglesia de Santo Domingo. Su Divi- na Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY
CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora; á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.— Durante la Misa de siete y media habrá explicación del Catecismo.

A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual á canto gregoriano.

A las tres y media de la tarde el Excmo y reve- rendísimo Prelado de esta Archidiócesis hará su en- trada solemne á la Iglesia Primada, dando luego co- mienzo las solemnisimas Vísperas en honor de nues- tra ínclita Patrona Santa Tecla, que serán cantadas á grande orquesta por la capilla de música de dicha Basílica, oficiando de gran pontifical S. E. I. el señor Arzobispo, pasando á la suntuosa capilla de la in- victa Proto-mártir á practicar la insensación.

Seguirá la procesión y estación en el altar mayor, y el canto de Completas, empezando á continuación las Maitines con la pompa y solemnidad acostumbra- das, cantándose á toda orquesta por la referida capi- lla el Invitatorio, Himno, Responsorios, y Te-deum de Maitines y el «Himno y Benedictus», de Laudes, siendo los salmos alternados con órgano.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial. San FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio pa- rroquial con plática. Por la tarde, á las seis, función de la V. O. T. de San Francisco, rezándose con expo- sición del Santísimo Sacramento la Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

SANTÍSIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio y plática parroquial.

Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio, medi- tación y explicación del Catecismo.

SAGRADO CORAZON.—A las nueve Misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

CARMELITAS DESCALZOS.—Hoy y mañana Mi- sas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y me- dia; nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y medía rezada.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete y media la Archicofradía de jóvenes Teresianas tendrá su Comu- nión general de reglamento en el altar de la Seráfica Doctora del Carmelo.

DESCALZAS.—A las ocho Oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

JESUS-MARIA.—A las cinco de la tarde exposi- ción de S. D. M., rezo del Santo Rosario, estación ma- yor, motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendi- ción y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve oficio con plática parro- quial. Por la tarde, á las cuatro Rosario.

CULTOS DE MAÑANA
CATEDRAL.—La festividad de nuestra Patrona la in- victa y esclarecida Proto-mártir Santa Tecla se ce- lebrará en esta Santa Metropolitana y Primada Igle- sia con los solemnes cultos siguientes: A las nueve el Excmo. Cabildo y Rda. Clero Catedral recibirán á S. E. I. en la puerta principal de la Basílica entrando en la misma a los acordes del órgano, y después del canto de «Prima», se dirigirá revestido de pontifical á la capilla de la Santa para trasladar procesionalmen- te al altar mayor el Santo Brazo, mientras la capilla de música cantará un precioso Himno á toda orquesta, dando á besar nuestro Rmo. Prelado la reliquia de la insigne Virgen de Iconio al Cabildo y demás Clero y después un señor capitular á los fieles, permanecien- do expuesta á la pública veneración hasta la hora de la procesión.

Seguirá Tercia cantada solemnemente con órgano y luego el santo sacrificio de la Misa que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, cantán- dose á grande orquesta una escogida partitura por la capilla de esta santa iglesia, pronunciando después del evangelio el panegirico de la gloriosa Patrona Tarraconense el Muy Ilustre señor canónigo magis- tral Doctor D. Antonio Balsells.

La Excmo. Corporación municipal presidida por el Muy Ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia asis- tirá á los «Divinos Oficios». Por la tarde, á las cuatro, solemnes Vísperas, con el «Domine, ad adiuvándum», los salmos «Dixit Dominus» y «Letatus sum», y el Himno y «Magnificato» cantados á toda orquesta y después del canto de Completas se rezarán Maitines y Laudes; y á las seis saldrá la solemne procesión presidida por el Excmo Ayuntamiento recorriendo las calles de costumbre, y á su regreso el Excmo. y Re- verendísimo Sr. Arzobispo dará la solemne bendición con la Santa Reliquia que será enseguida depositada en la urna que tiene destinada en su magnífica capi- lla.

BENEFICENCIA.—A las siete de la tarde se can- tarán solemnes Completas en honor de Nuestra Señ- ra de las Mercedes, y luego los gozos de la Virgen.

CULTOS PARA EL MARTES
CATEDRAL.—Festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.—A las nueve, Horas canónicas y á continuación se cantará con toda solemnidad la Misa conventual á dos coros, oficiando el Muy Ilustre señor Arcipreste, predicando sobre las bondades maternales de la Celestial R. dento a de Cautivos el Rlo. Fray Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino de esta residencia.

Por la tarde, á las cinco, empezará el devoto Nove- nario dedicado á la invicta Proto-mártir Santa Tecla en su propia capilla, cantándose el Smo. Rosario, ejercicio del día, finalizando con los gozos.

MERCEDES.—La Casa provincial de Beneficencia tributará á su excelsa Patrona la Virgen de las Mer- cedes los obsequios siguientes: Por la mañana desde las cinco y media hasta las nueve habrá Misa rezada cada media hora, siendo la de las siete de Comunión general con plática a cargo de un Padre Carmelita; a las diez solemne Oficio siendo celebrante el reve- rendo Sr. Capellán de la Casa. Por la tarde, a las seis, se cantará el Smo. Rosario, después panegirizará las glorias de la Virgen de la Merced un Padre de la Compañía de Jesús, concluyendo la función con el canto de los gozos y Besa-Manos á la Virgen.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANSA.—A las seis de la tarde se cantarán solemnes Completas por la Rda. Co- munidad en honor de la gloriosa Niña Virgen y Mártir Santa Ursicina, terminando con los gozos.

CULTOS PARA EL MIÉRCOLES
NTRA. SRA. Y ENSEÑANSA.—Fiesta de Santa Ursicina Virgen y Mártir.—Puede la seis de la ma- ñana se dirán Misas rezadas en el altar donde se ve- nera el sagrado cuerpo de la gloriosa Niña.

A las diez y media se cantará una solemne Misa con orquesta.

Por la tarde, á las cinco y cuarto Rosario cantado también con orquesta, sermón por el Rdo. Francisco Magriña, Pbro., Coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista, canto de los gozos y adoración de la reliquia de la Santa Martir.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—José Vidal Parlines, Cuiraterias 1, (4 meses); José Badia Grau, Caballeros 6, (16 años); Antonip Uriato, Apodaca 10, (50 años); Luis Folch Pié Beneficencia, (7 meses); Maria Batista Fornet, San Pedro 19, (59 años).

MATRIMONIOS.—Juan Llaveria Fortuny con Damiana Llaracha Blasco; José Pallejá Martí con Concepción Mas Peris.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Livorno v. sueco Iberia, de 760 ts., c. Forsblad, con carga general, con- signado a los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para San Carlos L. Joven Pepe, con lastre.
Para Alicante ber. gol. J. Lusa Puig, con tránsito.

Para Gothenburgo v. Iberis, con efectos.

Sección telegráfica

Madrid, 21.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura, ha sido breve.

Según manifestaron los ministros al salir, el Consejo se limitó á despachar expedientes de trámite sin interés y á examinar las relaciones que existen entre la ley sobre colonización interior y la relativa á la emigración.

El Gobierno ratificó el acuerdo de que se abran las Cortes el día 10 de Octubre.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy:
Las zarzuelas La trapería, El maldito dinero y Cam- bios naturales.
A las cuatro en punto.
Las zarzuelas el maldito dinero, Los guapos y Cambios naturales.
A las nueve en punto.

El zafre de Toros

Gran festival popular organizado por el Ateneu de Tarragona á beneficio de las clases de la misma.
A las tres en punto.

Centre Catalá

Función para hoy:
El drama en tres actos María Rosa y la pieza Mo- delo animado.
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermeñades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Fx-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayuda- nte de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela, Colombia y Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidé y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17, saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SETS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS!—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—*Pídase en ultramarinos*

Al por mayor, **LUIS ARIS**, calle de San Francisco

Toda familia que tenga en casa cajitas de HUEVOL, tiene a todas horas a su disposición un rico Postre y un finísimo obsequio para los invitados.

GALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos, y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pico, 4, Barcelona, y principal en farmacia y droguería. Por 30 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 58